



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 297/2025 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

---

**Día y hora de la reunión:** comienza el 9 de julio de 2025 a las 12:30 horas.

**Lugar:** Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.

### Asistencia/Ausencia:

#### Miembros natos:

Decano	D. Daniel Martín Pena	<b>Asistencia</b>
Vicedecana Ordenación Académica y Empleo	D <sup>a</sup> . Rocío Gómez Crisóstomo	Ausencia
Vicedecana RR. II. y Comunicación	D <sup>a</sup> . María García García	Ausencia
Vicedecana Estudiantes y Extensión Cultural	D <sup>a</sup> . Luz María Romo Fernández	Ausencia
Secretario Docente		
Administradora del Centro	D <sup>a</sup> . Mercedes Rodríguez Trenado	<b>Asistencia</b>
Delegada de Centro	D <sup>a</sup> . Aurora Nogales San Miguel	Ausencia
Subdelegada de Centro	D <sup>a</sup> . Mercedes Díaz-Caneja Flores	Ausencia

#### Profesorado:

D. Alex Iván Arévalo Salinas	<b>Asistencia</b>
D. José Luis Bonal Zazo	<b>Asistencia</b>
D. Jorge Caldera Serrano	Ausencia
D <sup>a</sup> . María Victoria Carrillo Durán	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Patricia de Casas Moreno	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Cristina Faba Pérez	Ausencia
D <sup>a</sup> . María del Rosario Fernández Falero	<b>Asistencia</b>
D. Vicente P. Guerrero Bote	Ausencia
D <sup>a</sup> . Tatiana Millán Paredes	Ausencia
D <sup>a</sup> . María Victoria Nuño Moral	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Macarena Parejo Cuéllar	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Margarita Pérez Pulido	<b>Asistencia</b>
D. Julián Rodríguez Pardo	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Soledad Ruano López	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . María Clara Sanz Hernando	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Carmen Solano Macías	Ausencia
D. Javier Trabadela Robles	<b>Asistencia</b>
D. Agustín Vivas Moreno	<b>Asistencia</b>
D. Felipe Zapico Alonso	Ausencia

#### **Representantes de Departamento:**

Arte y CC. Del Territorio	D. José Maldonado Escribano	<b>Asistencia</b>
Matemáticas	D. José Manuel Fernández Barroso	Ausencia
Información y Comunicación	D. José Luis Herrera Morillas	<b>Asistencia</b>
Dirección de Empresas y Sociología	D <sup>a</sup> . Eva María Pérez López	<b>Asistencia</b>
Historia	D. Francisco Rico Callado	Ausencia
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	D. Jesús M <sup>a</sup> . Álvarez Llorente	<b>Asistencia</b>
Filología Inglesa	D <sup>a</sup> . Rosa María Macarro Asensio	<b>Asistencia</b>
Filología Hispánica y Lingüística General	D. David Carmona Centeno	<b>Asistencia</b>

#### **Representantes del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios:**

D. Pablo Fernández García-Hierro	<b>Asistencia</b>
D. Alberto Ledo Díaz	Ausencia
D. Julio Lozano Oncins	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Alicia Millán Mínguez	<b>Asistencia</b>

#### **Representantes de Alumnos:**

D. Hernán Álvarez Gaitán	Ausencia
D <sup>a</sup> . Isabel Rocío Benítez Xavier	Ausencia
D <sup>a</sup> . Andrea Cañamero Gonsalves	Ausencia
D <sup>a</sup> . Diana Isabel Cristo Pimentao	Ausencia
D <sup>a</sup> . María Cubillo Mata	Ausencia
D <sup>a</sup> . Patricia López Arroyo	Ausencia
D. Diego Naranjo Ballesta	Ausencia
D. Alejandro Rodríguez Romero	Ausencia
D <sup>a</sup> . Sofía Sanjuan Carreto	Ausencia

#### **Invitados asistentes a la Junta de Facultad**

D. José Luis Valhondo Crego

#### **Orden del día:**

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores (295/2025 y 296/2025)
2. Aprobación, si procede, del Informe del PATT del curso 2024/25
3. Aprobación, si procede, del PATT curso 2025/26
4. Aprobación, si procede, de los planes docentes 2025/26
5. Aprobación, si procede, del Proceso de Reclamaciones
6. Aprobación, si procede, del Proceso de Igualdad
7. Modificación de comisiones
8. Aprobación, si procede, del horario lectivo del curso académico 2025/26
9. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso académico 2025/26
10. Aprobación, si procede, del calendario de defensa del TFE del curso académico 2025/26
11. Asuntos de trámite
12. Informe del Decano
13. Preguntas y sugerencias

## **A. Deliberaciones.**

El Decano abre la sesión. Excusa a los profesores Rocío Gómez, Luz M<sup>a</sup> Romo, María García, Cristina Faba, José Manuel Fernández, así como a los representantes de estudiantes Mercedes Díaz-Caneja.

### **1. Aprobación, si procede, de actas anteriores (295/2025 y 296/2025)**

El Decano comienza nombrando el primer punto del orden del día, aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se abre un turno de palabra.  
Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación en conjunto de las dos actas con el siguiente resultado: 0 votos en contra, 3 abstenciones y 14 votos a favor. Se aprueban por mayoría.

### **2. Aprobación, si procede, del Informe del PATT del curso 2024/25**

El Decano explica que el informe ha estado a disposición de los presentes para su consulta. Se aprobó hace unas semanas en la Comisión de Orientación al Estudiante.

Se abre un turno de palabra.  
Nadie pide la palabra.

Se procede a la votación. Se aprueba por unanimidad.

### **3. Aprobación, si procede, del PATT curso 2025/26**

El Decano quiere hacer algunos comentarios sobre la propuesta del PATT 2025/26. Como saben los presentes, este año ha habido auditoría interna y una de las cuestiones que han comentado era que se debería hacer un PATT abierto a estudiantes de todos los cursos, más allá de los de primero. Este año el lema que tenemos es "En el curso 2025/26 contamos contigo, seas del curso que seas".

Expone brevemente algunas de las actividades a propuesta del estudiantado y de las novedades de este curso.

Se abre un turno de palabra.  
Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

### **4. Aprobación, si procede, de los planes docentes 2025/26**

El Decano quiere agradecer la participación de los distintos miembros de las comisiones de calidad de los títulos por el trabajo realizado y también a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro, donde se han aprobado. Cede la palabra a la Responsable de Calidad, Patricia

de Casas, quien explica que se han revisado y validado un total de 194 planes docentes. Recuerda que los docentes, de cara a la elaboración de los planes docentes del curso siguiente, partan siempre de la última ficha revisada por estas comisiones en la ocasión anterior, de modo que no se vuelvan a incluir errores ya revisados y cambiados previamente. También menciona que desde el Vicerrectorado de Calidad se les ha informado que se ha acordado revisar por su parte el procedimiento de revisión de estas fichas docentes en cuanto a qué órgano debe llevar a cabo qué revisión: que harán los centros, que los departamentos, que las CCTs, etc.

Se abre un turno de palabra.

Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación. Se aprueba por unanimidad.

#### **5. Aprobación, si procede, del Proceso de Reclamaciones**

El Decano cede de nuevo la palabra a la Responsable de Calidad, Patricia de Casas, quien expone que el Proceso de Reclamaciones no ha tenido cambios sustanciales. Se ha hecho una revisión en profundidad en cuanto a nomenclatura, se ha actualizado y ajustado a la normativa vigente (LOSU) y se ha redactado utilizando lenguaje inclusivo.

Se abre un turno de palabra.

Nadie pide la palabra.

Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

#### **6. Aprobación, si procede, del Proceso de Igualdad**

El Decano introduce lo relativo al Proceso para la promoción y defensa de la Igualdad explicando que se había pedido desde la UEx y que también se ha mencionado en la auditoría interna. Es un proceso que están poniendo en marcha algunos centros, siendo el primero el Centro Universitario de Plasencia y, después de tener varias reuniones con la Oficina de Igualdad, se nos sugirió la implementación de este proceso. Es necesaria crear la figura interna dentro de esta Facultad, el Responsable de Igualdad. Se le ofreció a varias personas y finalmente el Decano agradece al profesor José Maldonado que haya aceptado ser el Responsable de Igualdad de la Facultad.

La Responsable de Calidad, Patricia de Casas, añade que nuestra Facultad sería el segundo centro que lo implementaría. También se nos exige desde AUDIT. El fin es hacer partícipes a todos los grupos de interés de la Facultad en ampliar, reforzar y fortalecer el sistema en términos de igualdad y de inclusión. En el procedimiento se incluye la figura del Responsable de Igualdad.

Se abre un turno de palabra.

Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación del procedimiento y del Responsable de Igualdad propuesto. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

## 7. Modificación de comisiones

El Decano explica que la anterior coordinadora de la CCT de Periodismo, la profesora Macarena Parejo, comunicó su intención de dejar la coordinación. El Decano le agradece la labor desempeñada en estos años.

Ha habido una reunión de área y se ha propuesto que el nuevo coordinador sea el profesor Alex I. Arévalo, de modo que la composición de la comisión sería la siguiente:

### CCT PER

Presidente: Alex Iván Arévalo Salinas

Secretario: Manuel Jesús Cartes Barroso

Profesorado: Alba María Marín Carrillo

Profesorado: Faustino Hermoso Ruiz

Profesorado: Jorge Caldera Serrano

PTGAS: Mercedes Rodríguez Trenado

Alumnado: Hernán Álvarez Gaitán

Se abre un turno de palabra.

La profesora Clara Sanz interviene para decir que ya no está la alumna Aurora Nogales en la CCT y que aparece en la web.

El Decano responde que se tratará de un error y que se corregirá. En todo caso, a principios de curso habrá elecciones de los estudiantes y habrá que actualizar la información.

Se procede a la votación, aprobándose por unanimidad.

## 8. Aprobación, si procede, del horario lectivo del curso académico 2025/26

El Decano explica que este año ha sido él personalmente quien se ha encargado de la elaboración del horario, labor que ha sido compleja y ardua. Se han hecho las mínimas modificaciones posibles, la mayoría en el grado en INDO debido a que ha habido cambios en el POD y en las asignaturas. Ha habido otros pequeños cambios relacionados con alguna asignatura en la que había un error. También alguna otra modificación solicitada por algún profesor y por los estudiantes.

Se abre un turno de palabra.

El profesor José Luis Valhondo pide que en próximas ocasiones se dialogue con los docentes que estén implicados en cambios.

El Decano responde que es complicado cuadrar todo, empezando por las aulas y siguiendo con todo lo demás. En todo caso, insiste en que siempre se puede ir a hablar con él para hacer propuestas y estudiarlas. El criterio principal que pide la ANECA es que los estudiantes tengan el mejor horario posible. Para el Decano lo más fácil sería hacer los horarios antes de la elección del POD en el departamento y luego que cada profesor elija las asignaturas que prefieran también en función de los horarios establecidos previamente (así se hace en otras facultades, como la Facultad de Derecho).

Se abre un segundo turno de palabra.

El profesor Alex I. Arévalo pregunta si se aplicaría el criterio de categoría y antigüedad en caso de coincidencia entre varios docentes. Dice que también se debería tener en cuenta al profesorado y no sólo a los estudiantes.

El Decano responde que no se está aplicando ese criterio, que el único que se aplica es el mencionado de que los estudiantes tengan el mejor horario posible.

La profesora Patricia de Casas interviene para explicar que en la auditoria se ha hecho hincapié en el horario, que siempre debe favorecer todo lo posible al alumnado.

El profesor José Luis Valhondo entiende el criterio explicado, pero cree que puede llevar a desigualdades.

El Decano quiere que conste en acta que el año que viene se va a traer a Junta de Facultad la propuesta de hacer los horarios antes de la elección del POD.

Se procede a la votación con los siguientes resultados: 1 voto en contra, 1 abstención y 18 votos a favor. Se aprueba por mayoría.

#### **9. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso académico 2025/26**

El Decano comenta que ahora se va a tratar la aprobación, si procede, del calendario de exámenes. Se han hecho leves modificaciones propuestas por profesores y estudiantes.

Se abre un turno de palabra.

La profesora Rosa Macarro comenta si se puede modificar algo las horas de los exámenes de julio por la tarde.

El Decano responde que debe haber exámenes por la tarde para los profesores asociados. En todo caso, como hay pocos estudiantes en esa convocatoria, se puede acordar con ellos una hora que venga mejor a todos.

Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

#### **10. Aprobación, si procede, del calendario de defensa del TFE del curso académico 2025/26**

El Decano explica que este año hay una pequeña novedad, que es poner de forma explícita desde cuándo se pueden entregar los TFE y no sólo la fecha límite en cada convocatoria, de modo que habrá una semana para la entrega en cada convocatoria.

También comenta que, en el caso de los TFM, se va a añadir que el tutor (de acuerdo con el tutorizado) haga una propuesta de fecha y hora de defensa (que le venga bien por tema laboral, etc.).

Recuerda que los tutores de TFM entreguen la propuesta de tribunal también en el momento que se entregue el TFM (y no más tarde), para que se pueda ir confeccionando cuanto antes el calendario de defensa.

La propuesta de calendario es:

Convocatorias	Fecha límite Entrega	Fecha de Defensas
<b>Noviembre</b>	Del 12 al 19 de noviembre 2025 <b>(12h pm)</b>	26-28 noviembre 2025
<b>Enero</b>	Del 26 enero al 2 de febrero de 2026 <b>(12h pm)</b>	9-13 febrero 2026
<b>Junio</b>	Del 1 al 8 de junio 2026 <b>(12h pm)</b>	15-19 junio 2026
<b>Julio</b>	Del 22 al 29 de junio 2026 <b>(12h pm)</b>	6-10 julio 2026
<b>Septiembre</b>	Del 17 al 24 de julio 2026 <b>(12h pm)</b>	9-11 septiembre 2026

Se abre un turno de palabra.

Al profesor Julián Rodríguez, en relación a la propuesta de tribunales de TFG, le gustaría poder saber con antelación si se va a ser parte de tribunales, ya que suele ser tiempo de estancias y de otras actividades, con el objeto de poder organizarse.

El Decano le responde que no tendría problema, que, solicitando y teniendo los permisos oportunos, el docente podría no participar.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

#### **11. Asuntos de trámite**

No hay asuntos de trámite.

#### **12. Informe del Decano**

El Decano quiere dar la enhorabuena al profesor Alex I. Arévalo por su reciente consecución de plaza de TU en la UEx.

También le gustaría agradecer la labor desempeñada durante tantos años por la profesora M<sup>a</sup>. Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres, ahora que se aproxima su jubilación. Todos los presentes aplauden con entusiasmo a la profesora Pilar Ortego.

La profesora Ortego interviene para agradecerle a todos estos años y, en especial, a la Universidad de Extremadura por haberle dado la oportunidad de compartir tantos años con todos.

El Decano comenta en su informe la reciente auditoría interna de la Facultad, agradeciendo la colaboración del profesor José Luis Bonal y también a la Responsable de Calidad, Patricia de Casas, por todo el trabajo llevado a cabo. Destaca que han hecho comentarios sobre la Agenda del Estudiante, pidiendo más contenido en la misma y más participación de los estudiantes en las comisiones. Se ha pensado en acciones de mejora.

En cuanto al nuevo grado de INDO, ya ha llegado el informe de ANECA, que incluye algunas apreciaciones que se tendrán que tener en cuenta. Se ha enviado el informe a la Comisión para que lo vaya estudiando y, una vez que lo estudie, habrá reunión con el área y se harán las reuniones necesarias para dar respuesta al informe. La idea de la Vicerrectora es plantear el grado ya como un nuevo grado y no como una modificación sustancial del anterior (para que no haya ya referencias administrativas al anterior grado). La fecha límite será final de septiembre, principios de octubre.

El Decano informa sobre el cierre de la Facultad por las tardes desde el 10 de julio hasta el 31 de agosto con el fin del ahorro energético, aunque los docentes podrán acceder si lo necesitan.

En cuanto a los exámenes y el cierre de actas, se pide que los docentes sean escrupulosos en los plazos y en el cumplimiento de las tutorías.

Se ha tenido la reunión de prácticas externas con todo el alumnado. Se va a mantener el sistema de este año, haciendo un único llamamiento a principios de septiembre en el que se adjudicarán las plazas, tanto del primer semestre, como del segundo. Se irá informando a los profesores tutores.

Continúa el informe con la mejora en la accesibilidad que se ha hecho con la instalación de una nueva puerta automática en el acceso principal de la Facultad, gracias al apoyo de Rectorado. Esto va a favorecer sin duda a los estudiantes con movilidad reducida.

Respecto al correo enviado unos días antes a los miembros de Junta de Facultad por el técnico informático, Alberto Ledo, el Decano finaliza el informe aclarando que se puede estar tranquilo, que no hay ningún problema de seguridad en los ordenadores.

### **13. Preguntas y sugerencias**

El profesor Alex I. Arévalo interviene para leer el siguiente texto (pide que se incorpore al acta):

Agradezco que se haya recuperado el turno abierto de palabra, tras dos juntas en las que este espacio fue suprimido. Considero que, siendo la Junta de Facultad el principal foro democrático del centro, su inclusión es siempre pertinente y necesaria.

Quisiera informar a esta Junta sobre unas declaraciones realizadas por el Sr. Decano, Daniel Martín Pena, en medios regionales, relativas a los motivos de su renuncia anterior. En concreto, cito una declaración publicada en la edición impresa del 11 de marzo de 2025 y en su formato digital de El Periódico de Extremadura, donde se publica lo siguiente:

“Sin dar nombres, el decano culpa a un grupo de cuatro o cinco personas con potestad dentro de la facultad de ‘ensuciar mi imagen con informaciones falsas y boicotear todas mis medidas y propuestas’. ‘Duele cuando te vuelcas para contribuir a un bien común y un grupo de personas, ya sea por envidia u otras razones, buscan hacerte daño y atacar para su bien propio, sin importar el resto. Debido a nuestra posición y lejanía con el resto de facultades, la unión en la facultad debería ser primordial. Sin embargo, pasa todo lo contrario’”.

A estas palabras se suman otras afirmaciones vertidas en las redes sociales del propio decano, que refuerzan el mensaje anterior, así como en su comunicado oficial de renuncia, donde se alude a acusaciones de oscurantismo y obstrucción.

Como uno de los cuatro firmantes de la solicitud para una mayor participación del área de Periodismo en la reforma del Grado de Información y Documentación —recogida en el Acta del 3 de febrero de 2025— considero que estas declaraciones constituyen una

acusación indirecta pero identificable, lo cual podría vulnerar el artículo 14 del Estatuto Básico del Empleado Público, al comprometer el respeto al honor y a la integridad profesional, que podría suponer una falta grave conforme al artículo 95.2 del mismo estatuto. Dado que los aludidos somos fácilmente reconocibles en el ámbito interno, estas afirmaciones podrían además incurrir en una posible conducta difamatoria.

Lamentablemente, esta polarización ha sido amplificada por el Consejo de Estudiantes Alcazaba, que desde su cuenta oficial de Instagram publicó el siguiente mensaje para apoyar la labor del decano:

“Decisiones valientes que tienen en frente a quienes quieren dar clase como hace 30 años”  
“Antes el Consejo hacia todo con la pasividad o rechazo del equipo decanal”

Enlace web:

<https://www.instagram.com/p/DHBv9GcOI3M/?igsh=YmFlaXd5amF5dGdl>

Estas expresiones han contribuido a un clima de tensión y han derivado en ataques personales y deslegitimación profesional por parte de algunos sectores afines al decanato. Cito el siguiente comentario publicado en la cuenta de Instagram del Consejo Alcazaba:

“Tantos profesores ofendidos porque saben que están obsoletos y le tienen miedo al cambio no deberían dar clase en una facultad que necesita estar constantemente actualizándose”.

Con esta intervención, invito al equipo decanal a ejercer una auto crítica constructiva y a ir más allá de fórmulas retóricas —como el “compañerismo” y las “puertas abiertas”— cuando estas no se traducen en una participación real y equitativa.

Es responsabilidad de todos contribuir a reconducir la situación actual en beneficio del clima institucional, el respeto mutuo y la pluralidad académica.

Esperamos que este nuevo mandato se distinga por un modelo de gobierno verdaderamente participativo e inclusivo, en el que todas las áreas —incluida Periodismo— estén debidamente representadas y valoradas.

Lamentablemente, la actual configuración del equipo decanal no ha incluido al área de Periodismo en los espacios de decisión, un aspecto necesario para avanzar hacia una facultad más cohesionada.

Reiteramos nuestra plena disposición a colaborar y apoyar en todas aquellas iniciativas que reconozcan el valor de todas las áreas por igual, fundamentadas en el respeto institucional, el diálogo y la transparencia.

Finalmente, solicito que esta intervención conste íntegra en el acta de la Junta.

El Decano responde que toma nota.

El Jefe de la Unidad de Servicios, Julio Lozano, intervine para hacer un ruego en relación al contenedor de residuos eléctricos. Comenta que unos días antes pudo encontrar allí una silla plegable, una esterilla de playa, una percha... como si fuera un basurero. Pide que el contenedor de residuos eléctricos se utilice exclusivamente con ese fin y pide que se envíe un correo recordando el uso de ese contenedor.

El Decano responde que se suma al ruego.

El profesor Julián Rodríguez Pardo pregunta sobre cómo se va a reservar los laboratorios de cara al curso que viene.

El Decano responde que ya se puede solicitar a través del Jefe de la Unidad de Servicios, Julio Lozano.

El Decano desea unas felices vacaciones a los presentes.

#### **B. ACUERDOS:**

**Primero:** Aprobación, por mayoría, de las actas 295/2025 y 296/2025.

**Segundo:** Aprobación, por unanimidad, del Informe del PATT del curso 2024/25.

**Tercero:** Aprobación, por unanimidad, del PATT del curso 2025/26.

**Cuarto:** Aprobación, por unanimidad, de los planes docentes 2025/26.

**Quinto:** Aprobación, por unanimidad, del Proceso de Reclamaciones.

**Sexto:** Aprobación, por unanimidad, del Proceso para la promoción y defensa de la Igualdad.

**Séptimo:** Aprobación, por unanimidad, de modificación de comisiones.

**Octavo:** Aprobación, por mayoría, del horario lectivo del curso académico 2025/26.

**Noveno:** Aprobación, por unanimidad, del calendario de exámenes del curso académico 2025/26.

**Décimo:** Aprobación, por unanimidad, del calendario de defensa del TFE del curso académico 2025/26.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:20 horas del día 9 de julio de 2025.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE

SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Daniel Martín Pena

Fdo.: Javier Trabadela Robles